

1 ptas.	
4 »	
16 »	
9 »	

EL PROGRESO

D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

## Contra un reparto

Llamó mucho la atención un numeroso grupo de campesinos que ayer cruzaron por las calles. Eran más de cincuenta miembros del Ayuntamiento de Sober. Vinieron a formular una protesta, resopsona pero enérgica, contra el reparto de consumos de aquel término. Visitaron nuestra Redacción como la de todos los periódicos. Nos expusieron sus quejas y nos realizaron sus entrevistas con el administrador y el delegado de Hacienda. Hicieron presentación al primero de siete reclamaciones contra el repartido reparto, para unir a las mu- quejas que anteriormente fueron formu- ladas. El delegado de Hacienda, nuestro amigo, D. José Mármol, hizo saber su propósito de hacer justicia, quedando muy agradecidos de él los reclamantes, quienes tienen repetidas pruebas de la justificación de tan culto e importante funcionario. En el Gobierno civil, una comisión dirigida al Sr. Ortiz, formulando algunas quejas contra la marcha administrativa del Ayuntamiento de Sober. Estamos seguros de que las autoridades encargadas de resolver estas recla- maciones y de dar oídos a estas quejas obra- rán con justicia; y este convencimiento nos hizo tener también los vecinos de So- ber que a reclamarla vinieron abandonan- do sus caseríos y sus faenas agrícolas.

## EN VIGO

## El conflicto obrero

Segue tomando mal carácter el conflicto obrero planteado en Vigo hace dos meses. Han fracasado en absoluto todas cuantas negociaciones hizo el gobernador civil para conseguir un arreglo. Tampoco se logró someter el asunto al de un tribunal arbitral, ni los trabajadores aceptaron la fórmula propuesta por los patronos de aumentar en 25 céntimos el jornal de aquellos. Las sociedades de agricultores de Campa- na, Mourente, Cerponzones, Marcón, Salce- ra, Alba y Bártola, acordaron como acto de solidaridad con los huelguistas, no traer productos alimenticios a la ciudad desde el próximo día nueve. Así se lo participaron por oficio al gober- nador, cumpliendo lo preceptuado en la ley de 1909. Dichas comunicaciones, manifiestan los que adoptan esa resolución por no querer indemnizar a la sociedad patronal a los obreros despedidos, de la mitad del jornal que deberían percibir desde que se planteó el conflicto. El tratamiento de los agricultores durará unos tres días. Durante ellos, no se interrumpirá el sumi- nistro de leche, legumbres y demás alimentos a los enfermos del hospital, niños de la Inclu- sión, Hospital y Asilo de Ancianos desem- peñados. El gobernador, mandó al alcalde que in- mediatamente reúna a la junta local de refor- mas sociales, a fin de intentar otra vez la conciliación.

## Municipalización de la vivienda

Pues, señor... Erase que eran tres ar- rones parisenses privados de alojamiento por, naturalmente, falta de la pecunia que exigen los caseros a cambio de los dormitorios que suelen albergar a los ar- rones. Nuestros tres héroes, pintor uno, es- critor otro y caricaturista el tercero, pa- raron por la calle Delta, de París, vieron un jardín, muy lejitos, muy lejitos, en el fondo de un pequeño edificio de dos pi- sos, cerradas las ventanas y las puertas y que parecía de casa desahuyada. Saltaron la valla y se tendieron sobre la fresca yerba del jardín para pasar la noche. Cuando las sombras de la noche in- cieron a caer, no llenaron de pavor a los tres artistas, que, con re- ligión, como se ir guiados por una lu- ce, como se ir en otras fantásti- cas aventuras, después de romper una ventana penetraron en la casa y con el apoyo del pie por blando lecho se durmieron profundamente. Al siguiente día, despertados por los ruidos de la calle y una orgía de luz que exploraron en los chalets, rico, de luz y de habitaciones, todas vacías. La juventud suele ser pronta en las resoluciones, y como los tres artistas jóvenes, resolvieron en el acto

adueñarse de la casa, llamando a otros tres camaradas más para disfrutar del albergue encantador.

A los pocos días, los seis invasores habían elegido sendas compañeras, bastante agradecidas.

Quedó, pues, constituida la población de la casa por doce personas, perros, gatos y una cantidad formidante de pintados y canoros pajarillos.

Pasaron días y más días, muchos días; pasaron tres meses, y nadie se presentó en guisa de casero a reclamar nada a la colonia, que vivía feliz y como en la región de lo azul.

Entonces acordaron bautizar el edificio con el nombre de «Villa Providencia». Y pasaron días y más días, y pasaron más meses, y un día llegaron a saber que la casa que habían invadido era propiedad del ayuntamiento.

—¡Ah!—dijo uno los artistas—. Entonces ire a la dependencia a que corres- ponda para decir que vengan a realizar las reparaciones necesarias.

Al día siguiente, el negociado de conservación de edificios municipales envió numerosos obreros, que dejaron la casa como nueva.

Y pasaron días y más días, y pasaron meses y pasaron años.

En «Villa Providencia», sus habitan- tes celebraban reuniones, fiestas, bailes y se celebró una exposición de Pintura y Escultura.

Poco a poco los artistas, por mejorar de situación, y por necesidades de mayor local, fueron abandonando la casa, y una semana hace, los últimos que quedaban de los invasores, con sus compañeras, perros, gatos y pájaros, dejaron «Villa Providencia» desierta, después de dirigir un mensaje de gratitud al ayuntamiento, que los dejó vivir en una casa durante siete años, sin que apareciese una sola vez la sombra espectral del casero.

Y, colorín colorado, se acabó el cuento, que es historia.

## Galicia en la Habana

## «LA REGIÓN GALLEGA»

Con el título de *La Región Gallega* comenzó a publicarse en la Habana un semanario portavoz del directorio de «La Liga de Acción Gallega».

Lo dirige el presidente del citado directorio Dr. Eugenio Mafach.

Como redactores figuran los ilustrados periodistas Ramón Cabanillas y Roberto B. Torres.

Mucha vida y éxito en sus campañas deseamos al nuevo colega.

## Los Reyes a Galicia

El periódico de Villagarcía *Galicia Nueva*, pone en labios del conde de Romanones las siguientes manifestaciones: «En efecto, la proyectada excursión de S. M. a Villagarcía, es un hecho, salvo contingencias imprevistas que lo impidiesen.

Realizarán el viaje por mar y a bordo del «Giralda».

Nada sé del día fijo en que tendrá lugar, pero calculo será después del 7 de setiembre y antes del 15 del referido mes.

Ignoro, si además de Villagarcía visitarán los Reyes otras poblaciones gallegas.

Proyecto acompañarles, pero no es seguro. Depende ello de las circunstancias en que para entonces nos encontremos respecto a los conflictos actuales.»

## INCENDIO EN VIGO

## CASA DESTRUIDA EN DIEZ MINUTOS.—UNA NIÑA MUERTA.

Se declaró un violento incendio en una casa de la ribera de Berbés.

Tenía aquella dos viviendas. Una de ellas estaba ocupada por Benito Bao, su esposa y cuatro hijos; y la otra por Juan Barreiro, su mujer y una hija de cuatro años de edad.

El fuego tuvo, desde los primeros momentos, proporciones alarmantes.

De tal magnitud fué, que en diez minutos redujo el edificio a cenizas.

Hízose imposible el salvamento de los enseres de las viviendas.

Entre las llamas pereció la hija de Juan Barreiro.

## Boletín Oficial

Administración de Propiedades e impuestos.—Consumos de 1913.—Ayuntamiento de Chantada.—En el reparto de Consumos del corriente año del expresado Ayuntamiento se ha dictado por esta Administración el acuerdo que se expresa.

## NOTA POLITICA

## LA HACIENDA

El Consejo de hoy fué muy extenso. Los ministros se ocuparon de dos problemas de actualidad: Marruecos, la huelga.

Pero no olvidaron otro, que está siempre sobre el tapete: La situación de la Hacienda.

Los enemigos del Gobierno propalan rumores alarmantes. Hablan de un total desquiciamiento de nuestros recursos financieros.

Por eso el Consejo se preocupó de este asunto, entendiéndose que es de urgencia notoria desvanecer las sospechas que esa campaña produce en la opinión.

Es preciso no distraer la atención, alejándola de tan interesante problema. La guerra de Marruecos, larga y costosa, no puede menos de influir en los recursos nacionales. Juzgase imprescindible buscar el medio de atender a sus gastos extraordinarios sin comprometer el porvenir económico de nuestro pueblo.

Madrid 6 a las 4'20.

## UNA QUERRELLA

## Indemnización de 40.000 duros

Bien reciente está el caso de la señorita Musó para que a nadie se le haya olvidado el revuelo que se promovió en torno a la sentencia del Supremo, condenando al periódico que había acogido la deshonrosa noticia, a satisfacer una indemnización de treinta mil duros. Durante mucho tiempo fué ese el tema preferente de las discusiones y de los comentarios.

No lo echó Romanones en saco roto, como suele decirse. Llegó un periodista, cuenta de él unas cosas en *Las Noticias* de Barcelona, y el conde ordena a su procurador que presente una querrela pidiendo una indemnización de 40.000 duros. Diez mil más que por una doncellez calumniada.

El caso es único. En lo de la señorita Musó había el argumento de que la noticia injuriosa podría impedirle el matrimonio y perjudicarla económicamente. En verdad, y por desgracia, hoy se dice que esa es la única carrera de la mujer. Pero, un presidente de Consejo de ministros, combatido como político, en actos que aunque personales, con la política se refieren, ¿qué puede alegar como fundamento de su reclamación de pesetas?... Porque no es de creer que se vaya a tener el arrebato de decir: «Como lo que de mí dijo D. Fulano puede perjudicarme en mi carrera política, necesito que me reembolse cuarenta mil duros, en previsión del daño económico que me acarrea mi alejamiento obligado del mangoneo».

Naturalmente que esto no puede decirse. Por eso surgirá la extrañeza de las gentes ante esa demanda. Hasta ahora, los políticos combatidos se sinceraban o se hundían. Según la doctrina del conde, cuando a uno le acusan de ciertas anomalías, se encoge de hombros y se piden doscientas mil pesetas encima.

Y, tal como están hoy las cosas, no hay duda de que los presidentes de Consejo que esto hagan, tienen muchas probabilidades de que la sentencia les sea favorable.

## De Instrucción pública

Habiendo sido modificadas las atribuciones de la Junta provincial de Instrucción pública, convertida en la actualidad en Junta provincial de primera enseñanza, como también las que corresponden a la Inspección y Sección de primera enseñanza, advertimos a los señores alcaldes, maestros y maestras de esta provincia, que en lo sucesivo se dirijan directamente a dichas entidades, teniendo en cuenta para ello lo siguiente:

Se dirigirán al presidente de la Junta provincial: Siempre que se trate de los asuntos comprendidos en el artículo 9.º del Real decreto de 5 de mayo de 1913, relativo a la Administración provincial y local.

A la Inspección: Cuando los asuntos sean de su competencia, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 5 de mayo, y Real orden de 25 de junio, ambos de 1913, sobre reorganización de la Inspección.

Y a la Sección: Para todos los servicios que les encomienda el primero de los citados reales decretos, en relación con el Real orden de 25 de junio último, reorganizando los servicios administrativos provinciales y locales.

Uno de estos días quedará firmada la Real orden por la cual, y de acuerdo con el Decreto de 14 de marzo último; se anunciarán cien plazas de maestros de nueva creación.

Se ha dispuesto por Real decreto que

de los créditos que cada año económico se consignen en el presupuesto de Instrucción pública para la creación de escuelas, siempre que en ellos no se concrete y limite la clase de las que deban establecerse, se destinen dos tercios del importe total a creación de escuelas graduadas o ampliación de secciones en las de hoy existentes, y un tercio a la creación de escuelas unitarias en las localidades en que resulte imposible o penosa la asistencia de un grupo de alumnos que no baje de 20 al lugar más próximo en que funcione escuela pública.

Pide un colega que se cumpla lo legislado y se ascienda a 625 pesetas a los que hoy tienen 500, dando a los interinos con derechos reconocidos las escuelas de 500 en propiedad.

Los maestros que aún no hayan cumplido la disposición de certificar sus hojas de servicios para los expedientes personales de la sección administrativa, conviene que se apresuren a hacerlo, toda vez que de otra manera serán objeto de medidas coercitivas, de conformidad a resolución de la Dirección general.

Conviene recordar a los maestros de sección que tienen derecho reconocido a casa-habitación como todo maestro de unitaria. Así se reconoció en varias disposiciones oficiales, y así lo confirma el Orden de 21 de junio último, a la cual se le da carácter general, y se añade que cada sección no puede menos de considerarse como escuela.

Telegráficamente se ha pedido con urgencia a los rectores la relación de las vacantes resultantes del concurso dispuesto por Real orden de 7 de mayo último, señalando el sueldo que tenían las plazas y manifestando qué los maestros o auxiliares de 625 y 500 están incluidos en el párrafo segundo del artículo 25 del reglamento vigente.

## Instituto General y Técnico de Lugo

En conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 11 de abril último, inserto en la *Gaceta* del 12, los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, o sea libre, que pretendan examinarse de ingreso y de asignaturas de los ESTUDIOS DEL BACHILLERATO en el próximo mes de setiembre en este Instituto, deben presentar durante el corriente mes de agosto solicitud en papel de la clase 11.ª (una peseta), escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes, que por asignatura importan doce pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de diez céntimos, y además otros dos timbres también de diez céntimos para la hoja de matrícula. En cuanto a las asignaturas de Religión, Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, abonarán diez pesetas en papel de reintegro, y 4'30 pesetas en metálico, por cada una, y un timbre móvil de diez céntimos.

En igual época y en la misma forma presentarán la instancia los alumnos que soliciten matrícula para los ESTUDIOS DEL MAGISTERIO, abonando de derechos por las asignaturas del grupo completo, 25 pesetas en papel de reintegro y en metálico, 2'25 pesetas y un timbre de diez céntimos por cada asignatura, y cuatro sellos de igual precio para las hojas de matrícula. Si sólo piden parte de un grupo, satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, y en metálico 2'25 pesetas, y un timbre de diez céntimos por asignatura y dos sellos para la hoja de matrícula.

Los que pidan solamente examinarse de ingreso, tanto para el Bachillerato como para el Magisterio, lo verificarán en el propio mes de agosto actual, acompañando a la instancia—que debe ser escrita y firmada por el interesado—la partida de nacimiento expedida por el Juzgado municipal y legitimada por el Notario o legalizada si el nacimiento ocurrió fuera de Galicia.

Abonarán por derechos cinco pesetas en papel de pagos al Estado, y 2'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de diez céntimos, siendo para estudios del Bachillerato, y 3'75 pesetas en metálico y un sello de diez céntimos si es para los del Magisterio.

Todos los alumnos al solicitar por primera vez la matrícula de asignaturas o el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados o revacunados, visado por el respectivo Alcalde y reintegrado con timbre de una peseta; y los del Magisterio acreditarán además que el interesado no padece enfermedad contagiosa y que no tiene defecto físico, o, si lo tiene, que obtuvo dispensa del mismo, porque de lo contrario haría los estudios sin derecho para poder dedicarse a la enseñanza oficial. Los mayores de catorce años también exhibirán la cédula personal.

## UN CUENTO

## La aventura de Juan Coquerel

I Era Juan Coquerel un hombre completamente feliz. Tenía una casa compuesta de tres piezas decorosamente amuebladas y vivía en compañía de su esposa y de un hijo de pocos años.

Su oficio de constructor de carros le proporcionaba lo suficiente para vivir con relativa holgura y atender a las necesidades de la familia.

Una tarde de verano regresaba Juan Coquerel a su domicilio por el boulevard Piopus. Estaba fatigado y tenía mucho apetito, cosa que no le desagradaba en verdad. Apretaba el paso, no obstante el calor, cuando uno de sus pies chocó contra una carterita que saltó sobre la acera como una rana.

—¿Qué haces ahí?—murmuró Coquerel. La carterita, de que el honrado transeunte se apoderó enseguida, era de cuero de vaca y estaba cerrada por medio de un elástico.

—Has tenido la fortuna de que te haya encontrado Juan Coquerel, y por tanto, no te has perdido. No te has perdido. No tardarás en volver al bolsillo de lo legítimo dueño.

Juan guardó su hallazgo y prosiguió su camino. Cuando llegó a su casa, al ver que humeaba la sopa en la mesa, comenzó por hacerse servir un buen plato y dijo:

—He encontrado en la calle una carterita que, al parecer, no está vacía. Después de comer veremos lo que contiene.

Terminada la comida, Coquerel encendió su pipa y se sentó en una amplia butaca para saborear el café que su mujer acababa de servirle.

—Veamos ahora lo que hay aquí dentro. Quitó la goma, abrió la carterita y en sus ojos se reflejó la respetuosa admiración de que se hallaba poseído.

—¡Mira, mira!—dijo a su compañera.—¡Hay aquí miles y miles de francos.

Los dos esposos contemplaron asombrados los fajos de billetes azules que llenaban la carterita.

—No quiero guardar esto en casa—dijo Juan—. Su custodia me haría pasar una mala noche. Veamos si hay alguna dirección.

Con efecto, había una, pero muy lejana, referente a Levallois Perret.

II Coquerel acabó de fumar su pipa, se levantó y se dirigió presuroso al puesto de policía más cercano. El comisario estaba ausente.

Juan fué recibido por un subalterno, que, por cierto, no le acogió con muy buenas maneras. Pero cuando vio la carterita y se hubo dado cuenta de la importancia de la cantidad que contenía, mostróse tan amable como no parecía su avinagrado y neurasténico rostro.

—¡Es usted un modelo de honradez!—exclamó.

Después hizo firmar a Coquerel un documento y añadió:

—¡Merece usted una recompensa! Juan regresó a su domicilio en extremo alegre y satisfecho, y durmió como un bienaventurado.

Por la tarde recibió una orden, con arreglo a la cual debía presentarse a la mañana siguiente en la Comisaría.

—Indudablemente, tendrán que darle una buena noticia.—dijo la mujer sonriendo.—¡Ya verás como te premian por tu honradez!

—¡Lo supongo!—contestó Juan Coquerel con aire de triunfo.

III Al otro día, muy de mañana, dirigióse a la Comisaría y se encontró allí ante un hombre moreno y de pobladas cejas, de ojos saltones y de antipático aspecto.

—¿Es usted el individuo de la carterita? —Para servir a usted, señor comisario.

—No tiene usted nada que echarse en cara? —No, señor, nada absolutamente—contestó Coquerel con cierta inquietud.

—Pues voy a ponerle a usted el corriente de lo que ocurre. De la información practicada cerca del dueño de la carterita, que ha sido descubierto, resulta que faltan trescientos francos.

Juan Coquerel comprendió enseguida que le amenazaba algo terrible y extraordinario, se puso pálido y se echó a temblar como el azogue.

—Pero no he sido yo quien los ha sustraído—contestó con enérgico acento.

Pero el comisario no dió crédito a sus palabras.

—Está usted en un sitio donde nada sirven las frases amañadas. Hay un hecho que es preciso aclarar. ¿Puede usted explicarlo satisfactoriamente? —Lo único que puedo afirmar es que encontré la carterita, que la traje aquí y que no he sacado nada de ella.

—Oiga usted, buen hombre—murmuró el comisario con benevolencia—. oiga usted el consejo que voy a darle. No se le perseguirá a usted judicialmente si se pone en razón, como espero. Se echará tierra al asunto, en vista de que no ha desaparecido más que una pequeña parte de la cantidad... pero es preciso que esa parte sea restituida a su propietario. Le doy a usted un día de plazo para reflexionar. ¡Vaya usted con Dios!

—¡Señor comisario—gritó Coquerel en el colmo de la desesperación—le juro a usted por mi hijo que soy inocente! ¡Le juro a usted que he traído la carterita tal como la he encontrado en la calle!

—Jure usted por lo que quiera. Lo cierto es que han desaparecido trescientos francos. Amigo mío, las palabras no son billetes de Banco. Síga usted mi consejo!

Juan Coquerel trató de protestar nuevamente, pero el comisario se negó a escucharle.

—¡Hay diez personas que esperan turno!

IV Juan Coquerel regresó a su casa con el corazón henchido de tristeza.

Después de unas cuantas horas de indignación y de rabia mal contenidas hizo lo único

EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 6 a las 23'45.

POR GALICIA

CORUÑA

Fuó curado en la Casa de Socorro Juan Antonio Bellas Abadín, de una herida en la cabeza, que le produjo una mujer conocida por la «Xauliña», en el muelle del Este.

Por haber lanzado varias piedras contra un tren de la línea de Betanzos a Ferrol, detuvo la Guardia civil a los muchachos de Murgados Juan Santamarina García y Francisco Monris Muroso.

Se efectuó en el Ayuntamiento la entrega de la lápida que trajeron los excursionistas de «La Tribuna», dedicada por el Centro gallego de Madrid a María Pita.

Una comisión compuesta de los señores Sánchez Anido (D. José), Cristóbal y Vaamonde, representando al Centro; Pérez Luján y Garró, por «La Tribuna» y D. Juan J. Alvarez, ex-teniente alcalde de Madrid, y D. Cayo Vela, por los excursionistas, se presentó en la alcaldía le hizo entrega de la lápida al Sr. Folla, pronunciando el Sr. Sánchez Anido con este motivo breves palabras de saludo para la Coruña: en nombre del Centro Gallego de la corte, del que es presidente.

El alcalde contestó a los comisionados agradeciendo en todo lo que vale el cariñoso recuerdo de los gallegos ausentes, y ofreció que la lápida ocupará un lugar preferente en la nueva Casa Consistorial.

FERROL

En la cabalgata anunciadora de los festejos en honor del Marqués de Amboage, figurarán dos carrozas muy artísticas y hermosas. Una de ellas representará La Gratitud y la otra el Hospicio Municipal.

La retreta militar será un número muy vistoso. Para el mejor éxito de este festejo dieron toda clase de facilidades a la comisión organizadora, el capitán general y el gobernador militar.

Dentro de muy pocos días vendrá a este apostadero el ministro de Marina, con objeto de afirmarse detenidamente de las obras del acorazado «España».

Alojaráse el Sr. Jimeno en el palacio de la Comandancia general. Tributará un cariñoso recibimiento.

Se gestionará del ilustre jefe de la Marina, vuelva a instalarse en este apostadero la escuela naval.

Se declararon en huelga 220 operarios plomeros del arsenal de Ferrol.

Surgió el conflicto por haber sido despedido uno de dichos obreros y castigado otro con una rebaja de 20 céntimos en el jornal que percibía; medidas éstas tomadas por consejo de un maestro inglés.

La actitud de los huelguistas es por ahora pacífica y se confía en que pronto quedará solucionado el conflicto.

ORENSE

En el punto denominado «Revueta de Santa Marta», distante cinco kilómetros de Verín apareció un hombre muerto.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil en el lugar del suceso, resulta que el muerto era un vecino de Flor de Rey (Riós), de 70 años de edad, llamado Basilio Plaza.

El hecho ocurrió al pasar el automóvil de línea que hace el recorrido de la Rúa Petín a Verín.

El ruido del automóvil espantó los bueyes del carro que conducía el desgraciado Basilio. Llevaba el carro un cargamento de teja y atropellaron los bueyes al conductor pasando las ruedas por encima y quedando muerto en el acto.

Se personó el Juzgado en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver. Se instruye el sumario correspondiente.

En la última feria celebrada en el Cumiál distrito municipal de San Ciprián de Vinas, hubo un «espanto» no de ganados, de tratantes.

La confusión fué grande y por «fin de fiesta» recibió un soberbio garrote en la cabeza Antonio Puga Quintas vecino de Solveira. El agresor se desconoce.

Se instruye el sumario correspondiente.

Fuó procesado por el delito de hurto, en el Juzgado de Celanova, un sujeto que las dos veces que prestó declaración dió nombres diferentes.

Primero dijo llamarse Manuel González, de 32 años, natural de Mieres, y más tarde Manuel Arizrrabarreta, natural de Oviedo.

El sujeto en cuestión tiene antecedentes penales.

Comenzó a disfrutar de la licencia de treinta días que le fué concedida, el juez de instrucción de esta ciudad, D. Santiago Alvarez.

Durante su ausencia se encargó del Juzgado el juez municipal Sr. Pérez Serantes.

Se posesionó del cargo de Archivero de Hacienda de Orense D. Carlos Huidobro Vinas, cesando en el mismo el Archivero-Bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento don Adriano de la Seca que lo venía desempeñando intererinamente.

PONTEVEDRA

Fuó puesto en libertad el recluso de la cárcel de este partido, Alfonso Otero Abril que se halla ba extinguiendo condena por el delito de lesiones.

Por un guardia civil del puesto de Villagarcía, fué detenido en la citada villa y en el domicilio de José María Rodríguez, el joven de 15 años José Ramos, natural de Mellid (Coruña) y vecino de Calobre en la Estrada.

El García es presunto autor del robo de un reloj de bolsillo y un alfiler de oro de corbata, a D. Genaro López, vecino de la Estrada.

El ladrón para llevar a cabo el robo, tuvo necesidad de violentar una ventana del domicilio del citado señor.

El detenido, que permanece en el depósito municipal de Villagarcía, ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de la Estrada, que entiende en el asunto.

que le pareció posible hacer. Reunió sus economías y empujó en el Monte de Piedad las sortijas de su mujer a fin de contar con los trescientos francos de la catástrofe.

Su triste aventura, divulgada por los empleados de la Comisaría, trascendió a la vecindad y llegó a oídos de su patrono. El des crédito y la desconfianza de las gentes colmaron la desdicha del pobre artesano.

De modo que Juan Coquerel, por haber recogido una fortuna en el bulevard Plopus y haberla llevado a la Comisaría, cayó desde la altura de su felicidad para no volver a alcanzarla en toda su vida.

W. RASBY ALVARO J. H. ROSNY.

COMO ENTREMÉS

LOS HOMBRES.

Malherbe presumía de un gran desprecio por el género humano, que no recataba de demostrar.

Una vez, después de explicar la muerte de Abel, dijo, firme en su tema:

—Entonces no había más que tres o cuatro hombres, y uno de ellos mató a otro, que era, además, su hermano... ¡Vaya un «debut»!

Escuelas de Veterinaria

En resolución al expediente incoado por varios ganaderos de la provincia de Guipúzcoa, se dispone:

1.º Que los Ayuntamientos requieran a los veterinarios titulares para que manifiesten por escrito, dentro de un plazo de ocho días, las facultades que se reservan respecto de la castración de reses en el término municipal en que residan, en virtud de su derecho preferente, quedando las restantes reservadas a los castradores, aunque sean ambulantes.

2.º Que si los veterinarios, dentro de un plazo prudencial, después de haber sido requeridos para la práctica de esta operación, no la verifican, incurran en la responsabilidad civil de los daños y perjuicios ocasionados a la industria.

3.º Que los alcaldes, en caso de excesiva urgencia y de acumulación de servicios, puedan habilitar temporalmente a los castradores, aunque el veterinario titular se haya reservado todas sus facultades, respecto de la castración.

Acercas de una desaparición

Leemos en La Voz de Galicia: «Coméntase estos días la inesperada desaparición de un conocido funcionario de un ramo especial de la Hacienda pública, que era el principal de los de su clase en La Coruña.

Se habla con tal motivo de un proceso por defraudación de 3.000 pesetas, en el cual se recusó no sólo al juez propietario, sino también a los suplentes.

Además se alude a un alcance en perjuicio de la Hacienda de unas 16.000 pesetas, y de la protesta de dos letras por valor de 15.000 pesetas más.

El aludido funcionario falta por lo visto de La Coruña desde anteaer.

Como se trata de una persona muy conocida aquí y en Orense, nos absténenos, en espera de lo que suceda, de dar más detalles acerca de todo esto. Que ojalá no quede en nada grave porque aparezca oportuna y dignamente el vecino interesado.»

DE TOROS

El sustituto de «Celita»

Como el diestro gallego no podrá tomar parte en la corrida del domingo próximo, debido a lo quebrantado de su salud, la «Liga de Amigos» de la Coruña se dirigió a Paco Madrid, preguntándole si tendría inconveniente en variar la fecha de su contrato.

Accedió a ello este torero y en su consecuencia se hizo la siguiente combinación:

El domingo 10 toreará Paco Madrid con Antonio Fuentes, que ya telegrafió anunciando que él varetazo que sufrió el domingo último en Barcelona no le impide venir a la Coruña, los seis toros de Veragua.

Y el 17 sustituirá a Paco Madrid en la lidia de los aleas con «Mazzantinito» y «Torquito», Francisco Martín Vázquez, que en la corrida última ganó el cartel de la Coruña.

Hubo que combinar así las cosas porque Martín Vázquez no puede prescindir del compromiso que tiene en Gijón para el domingo próximo.

Se ha consultado a «Celita» este arreglo, puesto que según el contrato él es el único facultado para designar el sustituto, y espérase que conteste aprobándolo.

EL AVIADOR PIÑEIRO

Estuvo en Pontevedra, el intrépido aviador gallego Pepe Piñeiro, que se dirigía a Ribadavia acompañado de su hijo.

De Ribadavia tornará Piñeiro a Pontevedra, y de aquí irá a Vigo con objeto de examinar el sitio que se le ha señalado para sus vuelos.

La casa, Eleriot, de París, envió un telegrama al arriesgado piloto, comunicándole que su aparato quedara completamente arreglado en la madrugada del martes, y que ayer mismo fuera facturado para España.

Marruecos

Ceuta.—Tiroteo

Comunican de Ceuta que fuerzas de la benemérita han sostenido un tiroteo con una partida de merodeadores que asaltaron una finca en Kalamocarro. Mataron un guardia.

Los moros huyeron después de experimentar algunas bajas.

Un combate

La última operación sostenida por nuestras tropas en Tetuán la llevó a efecto la brigada de Cazadores, formando una columna al mando del general Primo de Rivera, con dos baterías y dos escuadrones.

El combate se libró cerca de la posición de Laucien.

Duró seis horas.

Hemos tenido nueve bajas.

El conde

A Sigüenza

Ha marchado a Sigüenza el conde de Romanones.

Regresará a Madrid el lunes para celebrar Consejo.

La huelga

Dice Alba

El ministro de la Gobernación, señor Alba ha manifestado que no se planteará el paro general en Barcelona.

Los paseos militares.—Efervescencia

Las tropas de la guarnición continuarán practicando paseos militares.

En las barriadas de Barcelona obsérvese alguna agitación entre el elemento obrero.

Las autoridades no cesan de vigilar a los agitadores.

Huelguistas.—Un petardo

Secundaron el paro cuatro mil obreros más, pertenecientes a industrias relacionadas con la textil

Oficialmente huelgan en toda la provincia 50.017 obreros.

En la Ronda de San Antonio, estalló un petardo al pasar un tranvía.

La explosión fué muy intensa, produciendo una enorme alarma.

No ocasionó desgracias.

Conferencia

Una comisión de huelguistas ha conferenciado con el gobernador civil, señor Francos Rodríguez.

Este expúoles una nueva fórmula de arreglo.

Se cree será aceptada.

La pondrán en conocimiento de sus compañeros.

Esta noche se reunirán los patronos.

Contra una fábrica

En Tarrasa fué apedreada una fábrica. De un grupo de obreros dispararon cuatro tiros contra la verja.

Prodújose alguna alarma.

Santander

Los Reyes

El Rey D. Alfonso tomó parte en las regatas celebradas en la tarde de hoy.

La Reina las presenció desde el «Hispania».

Los infantitos pasearon por el Sardinero.

LA BOLSA

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Acciones Banco de España, Azucareras preferentes, etc.

EN MONFORTE

Mitin republicano

Anteaer se celebró en Monforte un mitin republicano.

Asistieron a él unas quinientas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Enrique Alvarez, D. Claudio Gonzá-

lez, D. Ramón Rubio y D. Luís Blanco Soria.

Al final pronunció un discurso el diputado conjuncionista, Sr. Soriano.

Los oradores combatieron la guerra de Africa y censuraron la venta del cuadro de «Van der Góes».

Se establecieron las bases para fundar un Centro republicano.

El acto terminó a las doce de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para el joven abogado, querido amigo nuestro, D. José Gayoso Lois, ha sido pedida por el exalcalde de esta capital D. Carlos Llamas, la mano de la bella señorita Josefina Cancela.

La boda se celebrará en breve.

Han salido para la Coruña la señora de Arriaga con la bella señorita Antoñita Pujol.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado farmacéutico de Baralla, nuestro querido amigo, D. Manuel Cadahía.

ECOS

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía Bernardo Cedrón, Antonio Pozo y Francisco Martínez.

Asciende a 2.847 pesetas lo hasta ahora recaudada en Cádiz para distribuir entre las familias y huérfanos de las víctimas del «General Concha».

Dicha cantidad les será repartida en breve, a fin de que puedan atender de momento a la gran necesidad en que se encuentran.

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy la Banda municipal de nueve a once de la noche en el kiosco de la plaza:

- 1.ª La Czarina, Paso-doble.—Chapi.
2.ª Mazurka, de Salón.—Soutullo.
3.ª La Hilariana, Rapsodia portuguesa (a petición).—J. C.
4.ª Capricho, Serenata española.—Gustavo Freire.
5.ª Sansón y Dalila, Fantasia.—Saint-Saens.
6.ª Suspiros de España, Marcha popular.—Avarez.

Varios vecinos de la Ronda de la Coruña se acercaron a nuestra redacción quejándose de que hace varias noches no luce una lámpara existente entre la Puerta Falsa y la de la Estación.

Esperamos será corregida esta deficiencia por quien corresponda.

Para el Congreso internacional de Medicina, que ha de celebrarse en Londres, llegan médicos de todo el mundo civilizado.

Hay la seguridad de que asistirán 7.000 médicos.

Las tesis y experiencias que se desarrollarán han exigido una preparación de tres años, habiendo intervenido en ellas más de 1.000 personas.

Se asegura que los descubrimientos que se presentarán harán una revolución en la Cirujía y en la Medicina.

El Consejo provincial de Agricultura hizo un curioso estadística acerca de la producción vinícola en la rica y extensa comarca del Rivero de Avia.

El cálculo aproximado está fundado en los datos recogidos durante el último quinquenio.

El rendimiento anual de la cosecha se hace ascendiendo a 105.500 moyos, y su importe, suponiendo el precio medio de 54 pesetas moyo, suma un total de cinco millones seiscientos mil pesetas.

Publica la Gaceta una disposición declarando el derecho a percibir directamente de los Municipios, desde primera de abril, las cantidades anuales que en concepto de diferencia de sueldos entre el haber anterior y el actual de los maestros que se citan y determinan, están señalados.

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a los empleos superiores inmediatos, a un jefe y doce oficiales, por méritos contraídos en los combates librados a inmediaciones de Tetuán, los cuales murieron gloriosamente.

Jem a capitanes a los primeros tenientes de Infantería: D. Antonio Barcasi y D. Luis Bermúdez de Castro; muertos gloriosamente en los combates librados en territorio de Larache.

Idem al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva de Infantería, a los sargentos Manuel Fernández Morales, Ildeonso Martos Ríos, Juan Lechuga García, muertos con gloria a inmediaciones de Tetuán y Larache.

La «Gaceta» publica una circular autorizando a las Comisiones mixtas conceder prórogas de incorporación para filas, asignándose a la Caja de la Coruña, 5; a la de Santiago, 3; a la de Ferrol, 4; a la de Orense, 2; a la de Lugo, 9; a la de Mondoñedo, 3; a la de Monforte, 2; a la de Pontevedra, 5, y a la de Vigo, 8.

A las Cajas de Betanzos, Valdeorras, La Estrada, no se les asigna ninguna.

En 31 de julio último, el saldo de la cuenta corriente plata del Tesoro era favorable por 31.802'118 pesetas, y el de la de oro, 68.201'167 pesetas.

El director general de Correos y Telégrafos ha dado ya las órdenes conducentes para que sean instalados en las estaciones telegráficas de Málaga y Ceuta los aparatos «Duplex Santano» y Ceuta los que se ganará mucho tiempo y rapidez en las comunicaciones cablegráficas entre estas dos poblaciones.

El Ayudante de Montes D. Antonio Suárez Couto que prestaba servicio en el distrito forestal de Pontevedra-Coruña, ha sido destinado a continuarlo en el de Orense a Lugo.

El Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria de la frontera de Tuy, prohibió la entrada al ganado cabrío que era importado de Vilanova de Cerdaira (Portugal), por Tuy, pues padecía fiebre aftosa.

El oficial segundo de la Audiencia de Pontevedra D. Balisario Feijóo, ha sido ascendido y destinado a la de Lugo con el cargo de oficial primero.

Los representantes de Filipinas en la «Cámara Norteamericana», han presentado una resolución reclamando sean evacuadas dichas islas.

Las cantidades ingresadas en la cuenta corriente de la comisión ejecutiva del monumento a Canalejas, exceden ya de la cifra de 130.000 pesetas.

En Londres ha fallecido el yanqui Antonio Nicolás Brady, uno de los administradores del Metropolitano.

El muerto poseía una fortuna de 400 millones de francos.

Un rico agricultor alemán ha hecho, al morir, testamento, legando al kaiser su fortuna, que se eleva a dos millones de marcos.

La familia del causante ha quedado desheredada.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) que compete con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

CULTOS

El próximo viernes 8 del corriente, dará principio en la capilla de S. Roque, la novena de su santo Patrono.

Todos los días a las ocho de la mañana, será la misa de la hermandad, y al toque de oraciones la novena según costumbre.

Día 16.—Desde las cinco y media de la mañana, se celebrarán misas cada media hora, a las nueve y media de la noche del Ilmo. Cabildo, y a las once la solemne con sermón, y a la conclusión la procesión.

Día 17.—A las diez y media de la mañana, será la misa que el Excmo. Ayuntamiento consagra anualmente al Santo.

Día 19.—A las ocho de la mañana, selemne aniversario por los hermanos difuntos de la Cofradía.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Dedicada EXCLUSIVAMENTE a las clases enfermedades y practicándose en esta clase de operaciones de la especialidad LAZA DE ORENSE, 7.—LA CORUÑA

DIALOGANDO

—¿No lo ha visto usted? Pues es un libro muy importante, tan importante que contiene una extensa parte de Medicina vulgar, otra de Cocina, fabricación de Dulces y Licores, Agricultura y Floricultura, un Tratado de Belleza para las Damas, como se conserva y limpia el Calzado, recetas para sacar Manchas, para hacer Colas, Tintas, Engrudos, Barnices, Cementos, Refrescos, etc., etc.; Planchado y lavado de la Ropa... y para que resulte una Enciclopedia casera completa, tiene una sección de Recreo en donde aprenderá usted a hacer juegos de Magia y Prestidigitación, conteniendo además...
—¡Basta, basta! ¿Cómo se llama ese libro tan útil? ¿Qué precio tiene? ¿Dónde se vende?
—Se llama La Joya del Hogar, cuesta 3 miserables pesetas y se vende en todas las librerías de la capital.
—¡Bonito y barato libro! Ahora mismo voy mandar por un ejemplar.
—¡Pero, pronto!... ¡Que se agota la edición!
—¡Muchachaaa!... ¡Corra ahora mismo por La Joya del Hogar! ¡Pronto! ¡Pronto!...
—Bien lo decía yo. ¡Este es el libro que a mí me conviene!

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero.
Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables.
Castelar, 2.-LUGO

PELUQUERÍA

Nuevo Salón establecido en la calle del Castillo, esquina a la Plaza del Obispo Izquierdo. Servicio esmerado e higiénico. Visítese esta peluquería en la seguridad de que el más exigente quedará complacido.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. CASTELAR, 6.-LUGO.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.



Licenciado

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia Municipal

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

— Frente al Banco de España —

Desde hoy se expende en la caseta núm. 29 de la Plaza de Abastos LEGÍTIMO PAN DE MONDOÑEDO, fabricado con harinas de trigo del país a 40 céntimos KILO.

Gran Salón de Peluquería Calle del Conde Pallares, n.º 7

EDUARDO LOPEZ

Este salón está montado a la altura de los mejores de su clase. —Único en Lugo que cuenta con

ESTUFA DE DESINFECCIÓN

y toda clase de aparatos del arte que constituyen la última palabra en los adelantos de desinfección e higiene. —Suntuoso decorado. —Potente alumbrado eléctrico. —Mueblario que responde a la última novedad. —Gran confort. —Aparato de ducha para lavados de cabeza. —SCHAMPOING. —Fricciones de locción a la violeta, Ron Quina y todo género de preparados de las mejores marcas. —Exquisitos perfumes. —Limpieza y servicio esmerado.

A VISITAR ESTE SALÓN Calle del Conde Pallares, n.º 7

Carlos Gallego Capafons

Director jubilado del Banco de España y Corredor de Comercio

Ha establecido su despacho en la calle de Emilio Castelar, núm. 1 (antiguo), pral. derecha, frente al Banco de España y se encarga de las operaciones que tengan relación con dicho Establecimiento así como de la compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

LA SALUD Casa de Baños

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

RUBINE, 22 (Riazor).—LA CORUÑA

Es la casa mejor de España.—Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.º y 2.º, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada, minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja, (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Ar hena, Moigas, Ledesma, Puente Viego, etc., etc.; medicamentosas de algas sublimado gelatinoso, salvado, alcalino, almidón brea, ácido carbónico (utilísimas enfermedades del corazón, etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones y los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre» que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes salidas y entradas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre, centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad aflijen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 a 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6'50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7'50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

SUS AGUAS

CABREIROA

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. SU GRAN HOTEL tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage.

Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une a Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas. Datos al Administrador del Establecimiento.

Anhidrido carbónico. . . . . 1,87450
Bicarbonato sódico. . . . . 2,90994
Idem Lítico. . . . . 0,04470

Médico-Director, DR. D. ANTONIO NOVO CAMPELO, de Santiago
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y...

Las aguas de CABREIROA se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas, en el Economato y en la Cooperativa

# Bazar Inglés

Real, 98. La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en uguetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

# Bazar Inglés

Real, 98.—La Coruña

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	20 de Setbre.	21 de Setbre.
Highland Scot	6 de id	7 de id.
Highland Pride	4 de Octubre	5 Octubre
Highland Glend	23 de Agosto	24 de Agosto
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

# GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño; desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

# SANTIAGO DE GALICIA

## DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS  
Médico de número del  
Gran Hospital

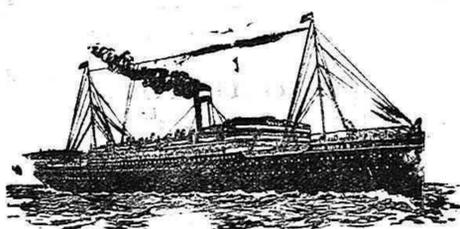
D. MANUEL VARELA RADÍO  
Catedrático de Obstetricia  
y Ginecología  
de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

# Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 19 de Julio

Vapor rápido HOLLANDIA, el 9 de Agosto

Vapor rápido FRISIA el 23 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

# Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA ROSARINA

26 de Agosto de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

# Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

A DIEZ reales arroba.



LA UNIÓN Y EL

FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 161.726.600'48 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

# Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.—

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	11 de Agosto	12 de Agosto
Oropesa	25 de "	26 de "
Orita	8 de Septiembre	9 de Septiembre
Oronsa	22 de "	23 de "
Victoria	6 de Octubre	7 de Octubre
Orcoma	20 de "	21 de "
Oriana	3 de Noviembre	4 de Noviembre
Orissa	17 de "	18 de "

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18.

Dirección en Vigo: Velazquez Moron, n.º 1.



# COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 de Agosto	Rápido BLUCHER
26 de id.	Correo BAHIA BLANCA
30 de id.	Rápido KOENIG WILHELM
20 de Septiembre	Rápido CAP FINISTERRE

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO

4 de Agosto	Correo GRUNEWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Sept embre.	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda en su dirección con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

# C.ª G.ª Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Agosto el vapor CALIFORNIE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 10 de Agosto el vapor QUEBEC

A New York

El 6 de Agosto el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de esta Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su abida.—Para informes de pasaje y carga.

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

# TALLERES GRÁFICOS

DE

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Esta casa cuenta con personal competente

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Trabajos hechos a la hora de encargados

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y ticks.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO